

## DECRETO DE PAGO

SALUD

454 873

DECRETO N° 1135 QUILLON, lunes 15 noviembre 2021

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : LUXYPHARM SPA.

RUT:76.105.305-1

LA SUMA DE \$:107.005

Y SON: CIENTO SIETE MIL CINCO PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LUXYPHARM SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA DEBE HABER RUT DCTO. CUENTA C.COSTO DENOMINACION 107.005 76105305-1 2152204004001 Medicamentos Cenabast F-41680 Banco Itau - Fondos Salud 107.005 76105305-1 C-0 1110306

TOTALES :

107.005

107.005

SECRETARIO AH HISTRO DE FE DIRE Administrateador aunicipal Municipor order del alcalde DIRECTOR DE CONTROL (S) SECRETARIO MUNICIPAL PULLON CTA. CTE. NOMBRE RECHA DEFEAG EGRESO N° PRESUPUE Y FINAN TESORERO RECIBI CONFORME epto. de